**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Titulo Tercero, Capitulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. **Denominación del Responsable**: El organismo público descentralizado de la administración pública municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto. creado mediante acuerdo aprobado en sesión ordinaria celebrada en fecha 31 de agosto de 1987 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 79 de fecha 30 de septiembre de 1988, abrogado mediante Reglamento del Sistema Integral para la Familia, del Municipio de Celaya, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 120, de fecha 8 de octubre de 2002, el cual se reformo mediante publicación del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato número 191 de fecha 24 septiembre de 2018.
2. **La finalidad del Tratamiento de sus datos personales es**: Recabar los datos personales, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el banco de datos de cada dirección, dirección de área, procuraduría, administración, jefatura, coordinación y/o cualquier otra área que integre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., con la finalidad de atender las necesidades de las personas que acudan al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto.,
3. **De las transferencias**: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos entre la dirección, dirección de área, procuraduría, administración, jefatura, coordinación y/o cualquier otra área que integre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., asi como cualquier otra área del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato u cualquier otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la ley.
4. **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negatividad para el tratamiento de sus datos personales**. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., pondrá a consideración de la ciudadanía, a través del manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.
5. **El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.** El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto.,: [www.difcelaya.gob.mx](http://www.difcelaya.gob.mx)

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Titulo Tercero, Capitulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. **Denominación del Responsable**: El organismo público descentralizado de la administración pública municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto. creado mediante acuerdo aprobado en sesión ordinaria celebrada en fecha 31 de agosto de 1987 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 79 de fecha 30 de septiembre de 1988, abrogado mediante Reglamento del Sistema Integral para la Familia, del Municipio de Celaya, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 120, de fecha 8 de octubre de 2002, el cual se reformo mediante publicación del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato número 191 de fecha 24 septiembre de 2018.
2. **Domicilio del Responsable**: Avenida Irrigación sin número, Colonia Alfredo V. Bonfil, con código postal 38010 de la ciudad de Celaya, Guanajuato. [www.difcelaya.gob.mx](http://www.difcelaya.gob.mx)
3. **Datos personales sometidos a tratamiento:**
	* Firma.
	* Fotografía.
	* CURP.
	* Clave de Elector.
	* Nacionalidad.
	* Teléfono Fijo y Móvil.
	* Registro Federal de Contribuyentes.
	* Domicilio Particular.
	* Nombre del banco, número de cuenta bancaria, CLABE interbancaria.
	* Datos personales sensibles: (origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos genéricos, datos biométricos y preferencia sexual)

Así como cualquier otro dato personal y/o dato personal sensible en el marco de lo dispuesto por el el artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. Los datos expuestos se enlistan de manera enunciativa más no limitativa.

1. **La finalidad del tratamiento de sus datos personales es**: Recabar los datos personales, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el banco de datos de cada dirección, dirección de área, procuraduría, administración, jefatura, coordinación y/o cualquier otra área que integre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., con la finalidad de atender las necesidades de las personas que acudan al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto.,
2. **El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y la transferencia de datos.**

En cuanto al tratamiento de datos personales, se encuentra fundamentado en el artículo 7, 8 y 9 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

En cuanto a la transferencia de datos personales, se encuentran fundamentadas en los artículos 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

1. **De las transferencias**: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos entre la dirección, dirección de área, procuraduría, administración, jefatura, coordinación y/o cualquier otra área que integre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., asi como cualquier otra área del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato u cualquier otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la ley.
2. **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negatividad para el tratamiento de sus datos personales**: La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de la privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial de vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) a través de los cuales tiene la facultad de:
	* Conocer en todo momento quien dispone de sus datos y para que están siendo utilizados.
	* Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
	* Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
	* Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tienen como consecuencia una sanción.

1. **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y Domicilio:** la Unidad de Transparencia de la administración pública de Celaya, Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en Aguilar y Maya #104 poniente, zona centro, C. P. 38000, Celaya; Guanajuato, México con los teléfono (461) 612-99-45, en un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 horas o bien a través del correo electrónico uaip@celaya.gob.mx y/o uaip\_celaya@hotmail.com
2. **El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.** El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto.: [www.difcelaya.gob.mx](http://www.difcelaya.gob.mx)
3. **Los medios a través de los cuales el responsable comunicara a los titulares el aviso de privacidad:** Se comunicará por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto.: [www.difcelaya.gob.mx](http://www.difcelaya.gob.mx)

**RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CELAYA, GTO.**

**LIC. FELICITAS FABIOLA MATEOS CHAVOLLA**

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

**DE LA FAMILIA DE CELAYA, GTO.**